



Ciudad de México, 3 de diciembre de 2021

## CIRCULAR 27/2021

### A las y los Titulares de los Tribunales Laborales Federales del Poder Judicial de la Federación Presentes

Se hace de su conocimiento que el 1º de diciembre de 2021, en sesión de la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal se aprobó el Punto para Acuerdo relativo a la autorización de guardias para días y horas inhábiles de los Tribunales Laborales del Poder Judicial de la Federación que corresponden a la Segunda Etapa de Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Laboral. El Acuerdo Primero establece lo siguiente:

“**PRIMERO.** Se autoriza las guardias de días y horas inhábiles a los Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales de la Segunda Etapa de Implementación de las sedes en Guanajuato (Guanajuato), Cuernavaca (Morelos), Oaxaca (Oaxaca), Puebla (Puebla), Querétaro (Querétaro), Tlaxcala (Tlaxcala), Coahuila (Coahuila), Boca del Río y Xalapa (Veracruz), conforme a los parámetros establecidos en la Consideración Cuarta, para el desahogo de las comunicaciones oficiales enviadas por el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos.”

En ese sentido, las guardias se llevarán a cabo a partir del 6 de diciembre de 2021 de conformidad con el calendario anexo y de acuerdo a lo siguiente:

- a) Lunes a viernes de las 19:01 horas a las 8:29 horas del día hábil siguiente.
- b) Tratándose del viernes iniciarán a las 19:01 horas y terminarán el lunes a las 8:29 horas.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 Bis y 98 Ter del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se expide el similar que reglamenta la organización y funcionamiento del propio Consejo.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

**Mtro. Héctor Paniagua Robles**  
Titular de la Unidad de Implementación  
de la Reforma en Materia de Justicia Laboral

El presente documento se suscribe mediante la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL), con fundamento en el artículo 35 del Acuerdo General 22/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece que podrá darse trámite con plena validez a los instrumentos, oficios y demás documentos mediante el uso de dicha firma electrónica, que entró en vigor el 3 de agosto de 2020.

ARN

dZZ94/OmHLr5eFELXTXWJQI070N3PKKYDSy1HbLxFW4=

**ANEXO CIRCULAR 27/2021**

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON SEDE EN GUANAJUATO</b>	
<b>DÉCIMO SEXTO CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON SEDE EN GUANAJUATO.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON SEDE EN GUANAJUATO.
DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON SEDE EN GUANAJUATO.
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, CON SEDE EN GUANAJUATO.

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE MORELOS, CON SEDE EN CUERNAVACA</b>	
<b>DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE MORELOS, CON SEDE EN CUERNAVACA.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE MORELOS, CON SEDE EN CUERNAVACA.
DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE MORELOS, CON SEDE EN CUERNAVACA.
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE MORELOS, CON SEDE EN CUERNAVACA.

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON SEDE EN PUEBLA</b>	
<b>SEXTO CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON SEDE EN PUEBLA.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON SEDE EN PUEBLA.

DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON SEDE EN PUEBLA.
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	CUARTO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, CON SEDE EN PUEBLA.

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE OAXACA, CON SEDE EN OAXACA</b>	
<b>DÉCIMO TERCER CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE OAXACA, CON SEDE EN OAXACA.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE OAXACA, CON SEDE EN OAXACA.
DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE OAXACA, CON SEDE EN OAXACA.
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE OAXACA, CON SEDE EN OAXACA.

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, CON SEDE EN QUERÉTARO</b>	
<b>VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, CON SEDE EN QUERÉTARO.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, CON SEDE EN QUERÉTARO.
DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, CON SEDE EN QUERÉTARO.
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, CON SEDE EN QUERÉTARO.

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON SEDE EN TLAXCALA</b>	
<b>VIGÉSIMO OCTAVO CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE</b>

<b>ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON SEDE EN TLAXCALA.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON SEDE EN TLAXCALA.
DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON SEDE EN TLAXCALA.
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE TLAXCALA, CON SEDE EN TLAXCALA.

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN COATZACOALCOS</b>	
<b>DÉCIMO CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN COATZACOALCOS.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN COATZACOALCOS.
DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	PRIMER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN COATZACOALCOS.
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN COATZACOALCOS.

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN BOCA DEL RÍO</b>	
<b>SÉPTIMO CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN BOCA DEL RÍO.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	CUARTO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN BOCA DEL RÍO.
DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	QUINTO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN BOCA DEL RÍO.

DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN BOCA DEL RÍO.
--	---

<b>TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA</b>	
<b>SÉPTIMO CIRCUITO</b>	
<b>SEMANA DE GUARDIA AÑO 2021 Y ASÍ SUCESIVAMENTE</b>	<b>ÓRGANO JURISDICCIONAL AL QUE CORRESPONDE LA GUARDIA</b>
DEL 6 AL 13 DE DICIEMBRE.	SEXTO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA.
DEL 13 AL 20 DE DICIEMBRE.	SÉPTIMO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA.
DEL 20 AL 27 DE DICIEMBRE.	OCTAVO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA.
DEL 27 DE DICIEMBRE AL 3 DE ENERO DE 2022.	NOVENO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA.